

CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

## Nota 1. Actividad de la empresa

ASOC DE DEFICIT DE ATENCION CON HIPERACTIVAD se constituyó como Asociación el 17/06/2002 por tiempo indefinido. El número de identificación fiscal es G20779732.

El domicilio social actual de la Asociación está situado en:

CL KATALINA ELIZEGI 40  
20009 – SAN SEBASTIAN (GIPUZKOA)  
adahigi@adahigi.org

Se trata de una Asociación sin ánimo de lucro declarada de **Utilidad Pública por el Gobierno Vasco** que se centra en: la intervención, asesoramiento, orientación y difusión del Trastorno de Déficit de Atención con/sin Hiperactividad (TDAH), tanto en niños, adolescentes como adultos. Reconocimiento por parte de Diputación Foral de Guipúzcoa como: **Entidad con Actividad Prioritaria en 2015, 2016, 2017.**

### Objetivos

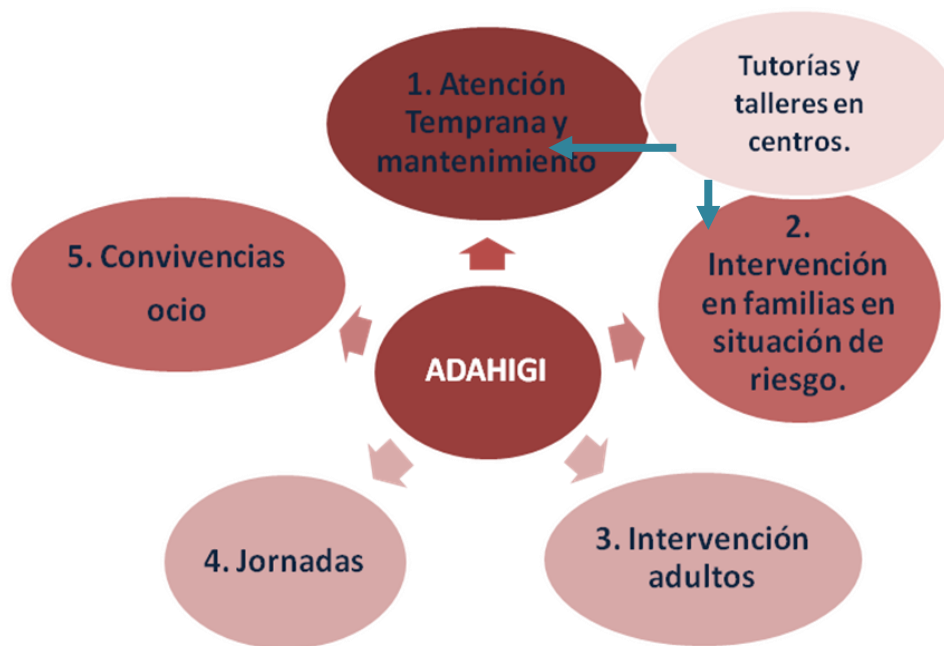
- Servir de punto de referencia para aquellas familias que se sientan “perdidas” ante este trastorno.
- Mejorar la calidad de vida de nuestros socios.
- Eliminar situaciones de discriminación por las conductas de los niñ@s/adolescentes.
- Intervención preventiva con los niños para evitar situaciones conflictivas en la adolescencia, y edad adulta.
- Asesorar a las familias sobre las técnicas más adecuadas para los niñ@s / adolescentes con TDAH.
- Formar e informar a los padres sobre los temas de interés que repercuten de manera más evidente en los niñ@s / adolescentes que presentan un diagnóstico de TDAH.
- Orientar y formar a los profesionales de la educación sobre TDAH y consecuencias en la vida cotidiana.
- Facilitar la inserción social de los afectados con actividades de ocio.

Las actividades desarrolladas actualmente son:

1952 - ASIST. Y SERV. DISMINUIDOS NO RESIDENC. (Actividad Principal)

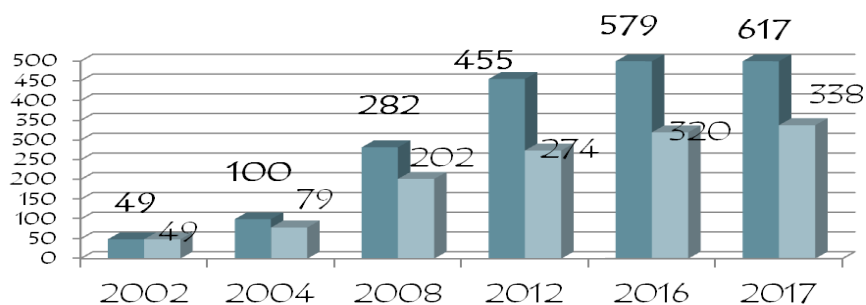
### Servicios

- Orientación a familias y centros escolares.
- Evaluación psicopedagógica y medica del TDAH.
- Intervención médico-psicopedagógica.
- Intervención individual y/o grupal con los afectados.
- Formación de voluntarios para el trabajo con los afectados y sus familias.
- Talleres para los profesionales de la educación.
- Actividades de ocio y respiro.



**Socios**

El número actual de socios es de 617 (a 31 de diciembre de 2017). Diferenciamos entre socios y socios activos. Socios activos son los que en el año han requerido algún tipo de ayuda (llamada de teléfono, asesoramiento puntual, grupos de terapia, tutoría en el centro escolar...).



**Junta Directiva:**

	■ SOCIOS	■ SOCIOS ACTIVOS
Presidente.....:	Juan José Aguirre.	
Vicepresidente:	M <sup>a</sup> Josefa Arnáez.	
Tesorera.....:	María Parra.	
Secretaria.....:	Arantza Eguskiza.	
Vocales.....:	Maite Urkizu.	
	Blanca Posada.	
	Alberto García.	

Los miembros de la Junta no reciben retribución alguna por el puesto que ocupan.

**CIF: G20779732****Ejercicio: 2017**

La Junta aquí escrita, es la junta a 31 de diciembre 2017.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2017 y concluye el 31/12/2017

ADAHigi no cuenta con personas jurídicas entre sus socios.

**Medios personales e inmobiliarios**

En relación a medios personales, en la asociación hay sólo **una empleada con contrato**: la administrativa.

Contamos de forma puntual y según disponibilidad económica de:

PUESTO	Nº PERSONAS
Responsable de atención temprana	1
Informático	1
Limpieza	1
Psicólogos/as, pedagogos/as , psicopedagogos/as	10
Voluntarios (de forma continuada)	8
Asesoría externa	3

**En cuanto a medios inmobiliarios, contamos con:**

LOCAL	SITUACIÓN	VALOR CONTABLE*
Sede en Donostia	Cedido por Ayuntamiento de SS.	600,00 € al mes*
Sede en Arrasate	Cedido por Ayuntamiento de Arrasate.	400,00 € al mes*
Sala en Zarauz	Cedida por el Ayuntamiento de Zarauz para atención temprana.	180,00 € al mes*
Sala en Eibar	Cedida por el Ayuntamiento de Eibar para atención temprana. (desde octubre a diciembre)	180,00 al mes*
Salas en Craj	Cedidas específicamente para grupos (septiembre a junio) 3 salas.	240,00 € al mes*
Salas en Kutxazabal	Cedidas específicamente para grupos (septiembre a junio) 5 salas.	530,00 € al mes *
Salas UPV	VIII Jornadas.	360,02 € por actividad.

\*Estimación del posible coste teniendo que asumirlo ADAHIGI.

Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Asociación en forma directa, ó bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

Quedan excluidas del objeto social todas las actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Asociación.

La Asociación no pertenece a ningún grupo de Asociaciones (según los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio).

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2017 y concluye el 31/12/2017

## 1.1. ACTIVIDADES REALIZADAS

### ✓ TALLERES DE APOYO A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL-EDUCATIVO

#### **INCLUYE:**

- Talleres de apoyo a afectados y padres/madres. Sesiones individuales con los padres.
- Taller de hermanos.
- Tutorías y talleres en los centros escolares.

#### **Talleres familias:**

##### **Objetivos:**

- Formar a los padres en los temas de riesgo para sus hijos (drogas, sexo, agresividad...).
- Llevar a cabo un grupo de terapia con niños/adolescentes, donde se trabajen de forma concreta aspectos relacionados con la atención, habilidades sociales... para mejorar sus destrezas en estos campos en los que tantas dificultades tienen.
- Enseñar técnicas cognitivo-conductuales de intervención con los chavales en situaciones conflictivas.
- Fomentar la interrelación entre las familias.

##### **Planificación:**

La planificación global para el año 2017 ha sido la siguiente:

- ✓ Sesiones quincenales de hora y media.  
Se han incluido 3 sesiones individuales con los padres de forma trimestral.
- ✓ Se trabaja de forma paralela con los padres y los hijos (con dos profesionales diferentes y cada grupo en una sala).
  - Por la diferencia de edad de los afectados se han hecho 6 grupos:
  - 3 y 4 LH. (un grupo de madres/padres y otro de niños/as)
  - 5 y 6 LH (un grupo de padres/madres y otro de niñas/os)
  - 1 y 2 DBH. (2 grupos de adolescentes y 1 de padres)
  - 3 y 4 DBH. (1 grupo de adolescentes y 1 de padres)
  - NUEVO desde septiembre: personas nacidas 2000/2001. (1 grupo)

##### **Recursos humanos:**

- 4 profesionales en grupos de padres: Este curso hemos hecho un grupo de padres para los grupos de 3-4 LH y otro para 5/6 LH. Sin embargo para los cursos de DBH y ante las diferentes necesidades hemos hecho 4 grupos de padres.
- 6 grupos de hijos/as: Cada grupo está dirigido por un profesional especializado y por un auxiliar de apoyo que normalmente son voluntarios.
- 1 Profesional para sesiones individuales con padres.

##### **Talleres/tutorías en colegios:**

Durante este año se han impartido diferentes talleres formativos sobre el TDAH en los diferentes colegios cuyos profesionales así lo han solicitado.

##### **Objetivos**

- Formar sobre el TDAH (origen, diagnóstico, medicación...)
- Orientar sobre la práctica diaria con pautas de intervención.
- Aclarar las dudas que los profesores plantean.
- Mediar en situaciones graves a nivel académico y/o conductual.

##### **Planificación:**

Inicialmente se informa a las familias del servicio y se manda a los centros escolares la información sobre este servicio.

CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

Para las tutorías se establecen reuniones concretas con los tutores y profesores que trabajan con un niño/a en concreto. Habitualmente presenciales con seguimientos mensuales-trimestrales según los casos.

Para los talleres los centros se ponen en contacto con nosotros y se les imparte el taller normalmente al claustro.

Lo habitual son 2 sesiones: una teórica y otra práctica de 2 horas cada una de duración. Aunque estamos abiertos a otros formatos según necesidades de los centros.

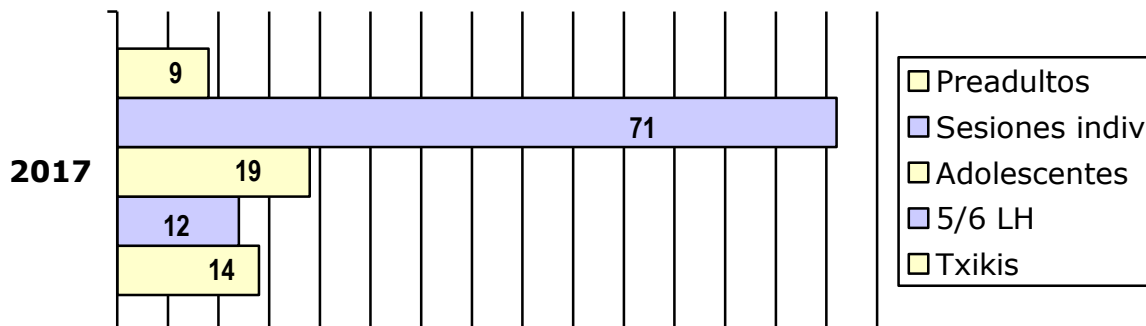
**Recursos personales:**

Se encarga de llevarlas a cabo 2 profesionales: 1 pedagoga y 1 psicopedagoga de ADAHIGI.

**REGISTRO ANUAL DE LA ACTIVIDAD**

	TUTORIAS	TALLERES	GRUPO RIESGO MENORES	GRUPO preadultos	GRUPO DE PADRES/MADRES	SESIONES INDIVIDUALES PADRES/MADRES
ENERO	6	0	12		12	0
FEBRERO	5	0	6		6	0
MARZO	6	0	12	5	12	0
ABRIL	0	1	8		8	15
MAYO	5	2	12		12	13
JUNIO	2	2	6		14	9
JULIO	0	0	0		0	0
AGOSTO	0	0	0		0	0
SEPTIEMBRE	0	0	3	1	0	4
OCTUBRE	4	0	14	1	14	8
NOVIEMBRE	9	1	11	1	11	13
DICIEMBRE	2	0	7	1	7	9
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>6</b>	<b>91</b>	<b>4</b>	<b>88</b>	<b>71</b>

Nota: en este registro en las columnas de "grupos" son el número de grupos. El número de participantes aparece en el siguiente cuadro.



CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

**Cuenta explotación de la actividad:**

Nombre de la Cuenta -----	Ejercicio 2017 -----
1. Importe neto de la cifra de negocios	13.445,00
705000 GRUPOS/INTERVENCION DE RIESGOS	13.445,00
5.- Otros ingresos de explotación	8.038,42
740005 SUBVENCION HACIENDA (remanente)	1,42
740006 SUBVENCION DIPUTACION GIZARTEKINTZA	8.037,00
6. Gastos de personal	-3.858,02
640000 SUELDOS Y SALARIOS	-2.912,58
642000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPR	-939,61
643000 EPSV	-5,83
7. Otros gastos de explotación	-17.625,40
623003 RIESGO TUTORIAS Y CHARLAS	-15.437,77
624000 TRANSPORTES	-364,37
626000 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-385,43
628000 TELEFONIA	-190,74
628002 CORREOS	-198,70
628003 ELECTRICIDAD	-349,62
629001 MATERIAL DE OFICINA	-138,45
629012 ASESORIA	-560,32
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	0,00

✓ **TERAPIA DE ADULTOS.**

ADAHigi ha continuado con el servicio de terapia para adultos.

**Objetivo:**

Orientar a los adultos hacia profesionales con experiencia en el tratamiento en la adultez.  
Intervenir a nivel psicológico con adultos que han sido diagnosticados en la edad adulta.

**Planificación:**

Este año se ha vuelto a crear un grupo de autoayuda de adultos. Este grupo está formado por 8/9 personas. Se llevan a cabo reuniones mensuales una vez al mes.  
Por otra parte, a nivel individual se ha atendido a 41 adultos.

CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

FECHA	SESIONES Ind. ADULTOS	SESIONES GRUPOS
ENERO	0	1
FEBRERO	0	1
MARZO	13	1
ABRIL	0	1
MAYO	0	1
JUNIO	7	1
JULIO	0	0
AGOSTO	0	0
SEPTIEMBRE	0	1
OCTUBRE	0	1
NOVIEMBRE	13	1
DICIEMBRE	8	1
TOTAL	41	10

**Recursos personales:**

Se encarga un psicólogo sanitario de ambos servicios.

**Cuenta explotación de la actividad:**

Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2017
1. Importe neto de la cifra de negocios	990,00
705000 GRUPOS/INTERVENCION DE RIESGOS	90,00
705012 INTERVENCION DE ADULTOS	900,00
5.- Otros ingresos de explotación	4.260,02
740005 SUBVENCION HACIENDA (remanente)	260,02
740006 SUBVENCION DIPUTACION GIZARTEKINTZA	4.000,00
6. Gastos de personal	-1.299,72
640000 SUELDOS Y SALARIOS	-979,69
642000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPR	-318,07
643000 EPSV	-1,96
7. Otros gastos de explotación	-3.950,30
623011 INTERVENCION DE ADULTOS	-3.241,76
628000 TELEFONIA	-94,50
628003 ELECTRICIDAD	-73,88
628011 LIMPIEZA	-260,00
629012 ASESORIA	-280,16
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	0,00

✓ **ATENCIÓN TEMPRANA.**

**Objetivo:**

Ofrecer un primer apoyo a las familias que llegan a ADAHIGI.

**Planificación:**

En cuanto a **atención temprana**, debemos remarcar que la actividad ha ido más allá de lo planteado inicialmente ya que se ha tenido que englobar, las cuatro fases iniciales en 1 sola y se han ampliado los servicios en las otras 3. En 2017 con el objetivo de acercar nuestro apoyo a los afectados por TDAH, hemos ampliado el servicio desde septiembre a Eibar

ARRASATE	DONOSTIA	ZARAUZ	EIBAR
Jueves de 14:30 a 16:30	Lunes y jueves mañanas jueves tarde	Lunes tarde de 17:30 a 19:30	Jueves de 14:30 a 16:30

**Fase 1 atención inicial:**

Se ha llevado a cabo por parte de la administrativa, la casuística que hemos trabajado es:  
Vía telefónica o email:

-Socios o no socios:

- Solicitud de alguna información concreta sobre actividades, la propia administrativa da respuesta.
- Necesidad de información sobre aspectos específicos centrados en: colegio, profesionales médicos. En estos casos, se recoge la pregunta y se consulta con la coordinadora. Llamando o respondiendo al email la administrativa.
- Solicitud de información sobre ADAHIGI. La administrativa da cita para sesión inicial informativa.

-Socios en situación grave y necesitan asesoramiento puntual. Se da cita para el profesional.

-Ayuntamientos, otras asociaciones, entidades públicas. En la mayoría de los casos es resuelto por parte de la administrativa.

**Fase 2 contacto con profesional:**

Para este paso, ya se ha de ser socio. Existen dos grupos de personas que han utilizado este servicio:

**Nuevos socios:** es un servicio gratuito (en la actualidad) que se ofrece a todos los nuevos socios con el objetivo inicial de conocer sus necesidades y demandas en ese momento. Quedando la distribución temporal se la siguiente manera:

- 1ª Sesión con la madre y el padre.
- Sesión niño/a.
- Sesión de devolución con padre y madre.

**Socios** en general que previo pasó por la fase 1, se ha visto la necesidad por la situación que se plantea, de una intervención.



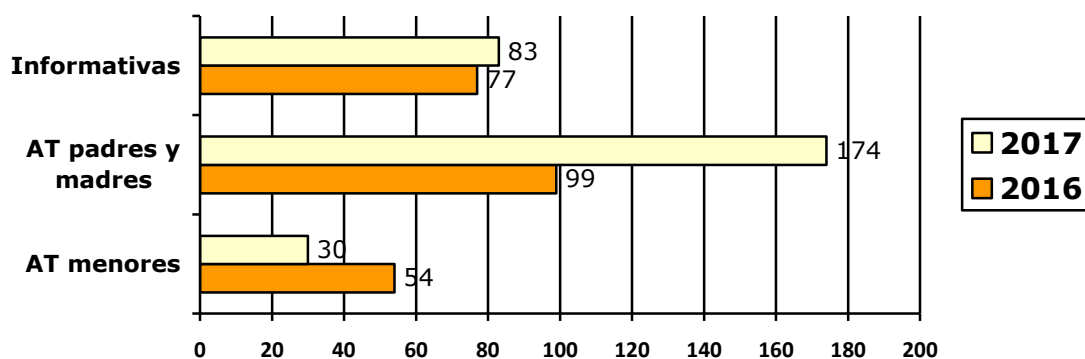
**Fase 3 Seguimiento:**

Son derivados de la fase 2. Son las familias que se ve la necesidad de una intervención continuada y se les ofrece el servicio mensual (gratuito), hasta que pueden engancharse con el servicio de Grupos de Terapia. En este punto el seguimiento ha tenido en algunos casos necesidades más ampliar nuestro marco de actuación: servicios sociales, centros escolares...

**Fase 4 Evaluación:**

Se lleva a cabo un chequeo de los casos tratados en las diferentes fases.

Podemos ver en el siguiente gráfico la comparativa del servicio entre 2016 y 2017.



**Recursos personales:**

Las sesiones informativas las lleva a cabo la secretaría de la asociación y la Atención Temprana corre a cargo de 4 profesionales:

- Una pedagoga en Eibar y Arrasate
- Una psicóloga en Zarauz
- Un psicólogo para adultos.
- Una psicopedagoga para Donostia.


CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

**Cuenta explotación de la actividad:**

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Ejercicio 2017</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>2.915,08</b>
705011 EUSARGHI -ADM	2.915,08
<b>5.- Otros ingresos de explotación</b>	<b>42.797,74</b>
740000 SUBVENCION AYUNTAMIENTOS	10.789,97
740005 SUBVENCION HACIENDA (remanente)	4.862,77
747000 DONATIVOS LOTERIA	1.542,00
747001 DONATIVO INSCRIPCION NUEVOS SOCIOS	2.520,00
747002 DONATIVOS SOCIOS CUOTA ANUAL	11.980,00
747003 DONATIVOS EMPRESAS PRIVADAS	11.000,00
747004 DONATIVOS PARTICULARES	103,00
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-10.330,83</b>
640000 SUELDOS Y SALARIOS	-7.810,93
642000 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPR	-2.504,27
643000 EPSV	-15,63
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-35.809,96</b>
622000 REPARACIONES Y CONSERVACION	-630,83
623000 ATENCION TEMPRANA PROFESIONALES	-23.637,36
624000 TRANSPORTES	-1.122,93
625000 PRIMAS DE SEGUROS	-174,06
626000 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-106,15
628000 TELEFONIA	-672,09
628002 CORREOS	-626,43
628003 ELECTRICIDAD	-631,74
628004 EXTINTOR	-164,58
628011 LIMPIEZA	-831,12
629000 OTROS SERVICIOS FEHADA CUOTA	-400,00
629001 MATERIAL DE OFICINA	-2.614,87
629004 COMIDAS Y HOTELES	-369,61
629012 ASESORIA	-2.521,44
629013 INFORMATICA	-881,36
629015 FORMACION	-302,50
631000 Otros tributos	-122,89
<b>12. Otros resultados</b>	<b>427,97</b>
a) Ingresos y gastos de carácter excepcional	427,97
778000 INGRESOS EXCEPCIONALES	427,97
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	0,00

✓ VIII JORNADA FORMATIVA SOBRE TDAH.



ADAHIGI-ren VIII.

Formakuntza jardunaldia.

"AGNH-a ebidentzia zientifikotik eta egokitzapen espezifikoak ikasgelan"

**EGITARAUA**

**Abenduak 1, ostirala:**

17:30ean **Lorea Aretxaga**: Pedagogia eta psikologiaren liz. Inklusibitate eta HLP (NEAES)-en tekn. Berritzegune Nagusia. "Gela inklusiboan laguntza eta akonpainamendua AGNH-an"

18:45ean **J.A. Ramos Quiroga**: psikiatria eta psikologia klinikoan doktorea. Familia sistemikoan terapiaren masterra. "AGNH-aren ezaguera berrien aurrerapenak"


**Abenduak 2, larunbata:**

9:30ean **J.R. Gamo**: Magisteritzan eta entzumen eta hizkuntzan diploma-tua, haurren neuropsikologiaren masterra "Guraso eta irakasleen arteko koordinazioa eta AGNH-aren ezagutza" 1. atala.

11:00etan Kafea.

11:30ean **J.R. Gamo**: "Guraso eta irakasleen arteko koordinazioa eta AGNH-aren ezagutza" 2. Atala.

**LAGUNTZAILEAK**



<b>Título:</b>	"El TDAH desde la evidencia científica y las adaptaciones específicas en el aula"
Lugar:	Universidad de Psicología UPV.
Fechas:	1 y 2 de diciembre de 2017
Nº asistentes:	161 personas
Metodología:	Sesiones plenarias con turno de preguntas.

**Valoración final:**

La evaluación final de la Jornada se realiza en base a dos elementos: cuestionario a los asistentes y valoración de la organización y junta. En base a esto: se cuantifica varios aspectos y se obtiene una idea general que nos ayuda a mejorar nuestra oferta de servicios. Puntuaciones del 1 al 6.

**CIF: G20779732**

**Ejercicio: 2017**

Tema de la Jornada	6
Horario dedicado	5,7
Lugar	5,8
Explicaciones del ponente	5,8
Cubre expectativas	5,8
Información útil	5,8

En la Junta de diciembre de 2017 uno de los puntos era valoración final de la Jornada.

Donde como aspectos positivos:

La claridad de los ponentes y su cercanía.

La sala y la distribución en dos días que no "satura" a la gente.

Como aspecto a mejorar:

La escasa difusión que se consiguió en prensa.

**Cuenta explotación de la actividad:**

Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2017
-----	-----
1. Importe neto de la cifra de negocios	990,00
705001 JORNADAS	990,00
5.- Otros ingresos de explotación	600,00
740000 SUBVENCION AYUNTAMIENTOS	600,00
7. Otros gastos de explotación	-1.585,34
621000 Arrendamientos y cánones	-360,02
623001 PROFESIONALES JORNADAS	-290,91
624000 TRANSPORTES	-584,22
628000 TELEFONIA	-96,05
628003 ELECTRICIDAD	-51,35
629002 COMIDAS	-199,25
629014 GASTOS VARIOS	-3,54
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	4,66
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	4,66
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	4,66

✓ **CAMPAMENTOS DE VERANO.**

Se han organizado unos campamentos de verano para los socios. La organización se lleva desde EUSARGHI.

**Fecha de realización** Del 24 de junio al 2 de julio.

**Lugar de realización**

CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

El albergue "La vereda del Cierzo", está situado en el municipio navarro de Cabanillas. Es un albergue en el que ya hemos estado en años anteriores y al que hemos vuelto por el trato que recibimos allí.

**Personal responsable**

- **Coordinadora de monitores:** I.S. monitora titulada y maestra en Educación Infantil.
- **Dos monitoras**  
Z.V.: animadora socio cultural y estudiante de educación social.  
I.S.: monitora titulada y maestra en Educación Infantil.

**Asistentes** Desde Adahigi han acudido 9 niños, de entre 9 y 14 años.

**Objetivo general**

FAVORECER el sentido de la amistad y del compañerismo, fomentando el respeto, la tolerancia, la pluralidad, la libertad personal, la solidaridad y la responsabilidad en un marco de actividades de todo tipo que fomenten la creatividad y el respeto a la naturaleza y la convivencia".

**Valoración:**

Este año ha sido un campamento bastante bueno, el número de chavales era reducido y por lo tanto más manejable. Es cierto, que dentro del grupo había dos grupos muy diferenciados en cuanto a edades se refiere, el de los pequeños y el de los mayores. Estos dos grupos no eran lo suficientemente grandes como para hacer todas las actividades separadas, pero si es verdad, que, en algunos momentos, se hicieron algunas actividades por separado

**Cuenta explotación de la actividad:**

<b>Nombre de la Cuenta</b>	<b>Ejercicio 2017</b>
-----	-----
5.- Otros ingresos de explotación	1.500,00
740007 SUBVENCION DIPUTACION JUVENTUD	1.500,00
7. Otros gastos de explotación	-1.227,26
623010 CAMPAMENTOS (BECAS + GASTOS)	-800,00
628000 TELEFONIA	-90,33
628002 CORREOS	-11,44
629001 MATERIAL DE OFICINA	-325,49
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	272,74
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	272,74
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	272,74

✓ **DÍA DEL TDAH.**



El día del TDAH, esta incluida dentro de la Semana Europea de TDAH que impulsa desde FEAADAH ([www.feaadah.org](http://www.feaadah.org)).

En el País Vasco desde EUSARGHI ([www.eusarghi.org](http://www.eusarghi.org)) se decidió realizarla de forma rotatoria en los 3 territorios de tal manera que en cada provincia fuese cada 3 años. En el 2017nos tocó a ADAHIGI.

Desde cada asociación vasca se organizan autobuses para poder participar todos los años, independientemente de donde se lleve a cabo.

EL OBJETIVO es acercar el TDAH, y la problemática de los afectados a la sociedad desde una perspectiva más lúdica pero a la vez con un componente informativo que ayude a disolver el desconocimiento sobre este trastorno.

**Fecha:** 7 de octubre (sábado) DE 2017

**Lugar:** Donostia (Sagües)

**Horario:** 11:30 a 17:30

**PROGRAMA:**

11:15 EUSARGHI, os da la bienvenida. ARRANQUE de la fiesta.

11:30 3 x 3 (Inscripción en la WEB)  
SURF (Inscripción en la WEB)  
PAINT BALL (inscripción el mismo día)

15:30 SORTEO de regalos donados por las entidades colaboradoras.

16:00 A bailar con...Oliver.

16:00 PARKOUR y PATÍN (inscripción el mismo día) habrá monitores-voluntarios que nos enseñaran como mejorar.

**Actividades continuas:**

- Carpa informativa del TDAH y de la Asociación.
- Servicio de barra y música.

**Cuenta explotación de la actividad:**

Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2017
1. Importe neto de la cifra de negocios	2.080,00
705014 DIA TDAH	2.080,00
5.- Otros ingresos de explotación	3.494,96
740005 SUBVENCION HACIENDA (remanente)	1.244,96
747003 DONATIVOS EMPRESAS PRIVADAS	2.250,00
7. Otros gastos de explotación	-5.605,96
625000 PRIMAS DE SEGUROS	-212,30

**CIF: G20779732****Ejercicio: 2017**

628001 GASOLINA	-50,90
629002 COMIDAS	-126,18
629014 GASTOS VARIOS	-5.216,58
12. Otros resultados	31,00
a) Ingresos y gastos de carácter excepcional	31,00
778000 INGRESOS EXCEPCIONALES	31,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	0,00

**✓ VOLUNTARIADO.**

Durante este año, y como va siendo habitual, se ha contado con la participación de estudiantes y licenciadas de Psicología, Psicopedagogía y Pedagogía, que a la vez de formarse en el TDAH han colaborado de forma altruista con la Asociación. En concreto este año han sido: 2 personas. Hemos contado con un alumno de la UPV psicología, dentro de su programa de prácticas, gracias al convenio de colaboración que tenemos con ellos. Y también otra alumna que solicitó colaborar con nosotros.

**✓ REUNIONES.**

- Reunión anual con la Federación española de TDAH (mayo)
- Reuniones trimestrales con EUSARGHI.
- Relaciones Educación y Sanidad a través de EUSARGHI: 1
- Reuniones con Departamento de Servicios Sociales (varias poblaciones): 4
- La Junta Directiva mantiene reuniones periódicas. Mínimo una al mes en las que:
  - Informa a sus miembros de las actividades llevadas a cabo.
  - Toma las decisiones oportunas en diferentes áreas.
  - Propone pasos para la mejora de la asociación.

El ejercicio económico se inicia el 01/01/2017 y concluye el 31/12/2017

CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

1.2. COMPARATIVA PRESUPUESTO ACEPTADO EN JUNTA 2017 Y EJECUTADO  
DEFINITIVO 2017

<b>COMPARATIVO 2017</b>		
	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EJECUTADO</b>
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>15.300,00 €</b>	<b>20.420,08 €</b>
Domiciliaciones y pagos servicios		
<b>5.- Otros ingresos de explotación</b>	<b>58.400,00 €</b>	<b>60.691,14 €</b>
Subvenciones	33.900,00 €	31.296,14 €
Donativos	24.500,00 €	29.395,00 €
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>- 15.198,48 €</b>	<b>- 15.488,57 €</b>
Salarios y seguridad social	- 15.198,48 €	- 15.488,57 €
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>- 57.890,00 €</b>	<b>- 65.804,22 €</b>
Profesionales independientes	- 45.360,00 €	-42.604,80 €
Dietas/Formación	- 2.300,00 €	
Suministros (teléfono, luz, extintores, correos...)	- 3.600,00 €	- 4.293,20 €
Seguros	- 205,00 €	- 386,36 €
Gastos bancarios	- 390,00 €	- 491,58 €
Otros servicios (informática, Feehada, becas, limpieza, asesoría...)	- 6.005,00 €	-6.534,40 €
Material de oficina		-3.078,81 €
Transportes, gastos varios, transporte,		-8.415,07 €
<b>12. Otros resultados</b>	<b>-300,00 €</b>	<b>458,97 €</b>
a) Ingresos y gastos de carácter excepcional		
678000 Gastos excepcionales	- 1.500,00 €	
778000 Ingresos excepcionales	1.200,00 €	458,97 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	341,52 €	<b>277,40 €</b>
<b>14. Gastos financieros</b>		
669000 OTROS GASTOS FINANCIEROS		
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)		
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	341,52 €	277,40 €



## **Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existe ninguna razón excepcional por la que para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior (2016), fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria dentro de los plazos establecidos.

### **2. Principios contables no obligatorios aplicados**

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

### **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

No se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

### **4. Comparación de la información**

Los estados financieros adjuntos, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio actual (2017) y anterior (2016), han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad, aplicados uniformemente a las transacciones de ambos ejercicios.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior (2016). Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios.

### **5. Elementos recogidos en varias partidas**

La Asociación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ni en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

## **6. Cambios en criterios contables**

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

## **7. Corrección de errores**

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

## **Nota 3. Normas de registro y valoración**

### **1. Inmovilizado intangible**

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 5ª y 6ª indicadas en el Plan General de Contabilidad.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

El cargo a la cuenta de Perdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ascendió a 0,00 €.

#### Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos están razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

**CIF: G20779732**

**Ejercicio: 2017**

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0,00.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa, se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0,00 euros.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

#### Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Asociación es de 0 años.

#### Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes

**CIF: G20779732**

**Ejercicio: 2017**

que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

#### Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

#### Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

#### Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para la empresa en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se han acordado. Este plazo es de años.

#### Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en este ejercicio ha sido de 0,00 euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

## **2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se presenta a su coste de adquisición, en el cual se incluye la factura de compra, los gastos de transporte, seguro, aduanas (si las hubiere), impuestos y costes de instalación y puesta en marcha, sin incluir gastos financieros. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Las ampliaciones, modernización, mejoras y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- a) Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.

El tipo de descuento empleado por la Asociación para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en base a la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

En el supuesto de que el elemento inmovilizado adquirido se trate de un bien usado se amortizará utilizando el doble del porcentaje detallado en tablas.

Respecto a los terrenos y solares, siguiendo el Plan General Contable, no se amortizan.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del último ejercicio cerrado por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 0,00 €, siendo de 0,00 € en el ejercicio anterior.

En el caso de Arrendamientos Financieros estos se registran el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien

arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluyen en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

### **3. Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias (Terrenos y Bienes Naturales y Construcciones) según los criterios y definición del PGC 2008, así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Asociación, asciende a 0,00 € y 0,00 €, respectivamente. En el ejercicio anterior fueron de 0,00 € y 0,00 €.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ultimo ejercicio cerrado por el concepto de inversiones inmobiliarias ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio anterior.

### **4. Permutas**

Como norma general, en operaciones de permuta con carácter comercial, el activo recibido se valora por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio.

Las diferencias de valoración que surgen al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La permuta que se ha calificado como comercial lo ha sido porque la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado y el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

En las permutas de carácter no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite del valor razonable del activo recibido si este fuera menor.

### **5. Activos financieros y pasivos financieros.**

Los activos financieros y pasivos financieros se han registrado y valorado conforme a las normas de valoración números 8 y 9 del PGC 2008.

Los instrumentos de patrimonio propio en poder la empresa, en su caso, se valoran por su precio de adquisición.

### **6. Existencias**

Se incluyen en el apartado de existencias las mercancías, materias primas, productos en curso y terminados, así como los accesorios para completar el producto final de venta de la Asociación Las existencias ascienden a 0,00 € al final del ejercicio. En el ejercicio 2016 las existencias ascendieron a 0,00 €.

La valoración se efectúa a su coste de adquisición o de producción, ajustándose esta valoración (cuando procede) por el valor de mercado.

### **7. Transacciones en moneda extranjera**

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en la norma 11ª de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad.

El cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ultimo ejercicio cerrado por el concepto de diferencias de cambio ascendió a 0,00 € y de 0,00 € en el ejercicio 2016.

## **8. Impuestos sobre beneficios**

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto). Las diferencias se distinguen según su carácter de permanentes o temporarias generando estas últimas los correspondientes activos o pasivos por impuesto diferido.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias impositivas, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases impositivas negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

## **9. Ingresos y gastos**

En el registro de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta el principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

## **10. Provisiones y contingencias**

En la asociación no se emprenden proyectos futuros que no hayan sido previamente subvencionados por lo que no es necesario que acometa ningún tipo de provisiones para gastos de próximos años. Tampoco hay gastos conocidos en los próximos años que haya que provisionar para periodificar su gasto.

## **11. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal**

El criterio empleado para el registro de los gastos de personal ha sido el estipulado en las normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad.

**12. Subvenciones, donaciones y legados.**

Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención donación	Concepto de la subvención concedida	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Recibido durante el ejercicio	Pendiente de recibir
Ayuntamiento de Donostia	Mantenimiento+jornadas	2016	2016	1.800,00€	1.800,00€	720,00€	0
Ayuntamiento de Zumarraga	Mantenimiento+aten. temprana	2016	2016	699,60€	699,60€	174,90€	0
Ayuntamiento de Zarautz	Mantenimiento+aten. temprana	2016	2016	1.401,81€	1.401,81€	420,55€	0
Ayuntamiento de Renteria	Mantenimiento+aten. temprana	2016	2016	570,00€	570,00€	114,00€	0
Ayuntamiento de Zumaia	Mantenimiento+aten. Temprana	2016	2016	694,15€	694,15€	277,66€	0
Ayuntamiento de Urnieta	Mantenimiento+aten. temprana	2016	2016	1.042,75€	1042,75€	260,69€	0
Ayuntamiento de Arrasate	Mantenimiento+aten. temprana	2016	2016	550,00€	550,00€	220,00€	0
Ayuntamiento de Elgoibar	Mantenimiento+aten. temprana	2016	2016	595,61€	595,61€	149,15€	0
Ayuntamiento de Villabona	Mantenimiento+aten. temprana	2016	2016	675,00€	675,00€	67,50€	0
Ayuntamiento de Hondarribi	Mantenimiento+aten. temprana	2016	2016	750,00€	750,00€	300,00€	0
Ayuntamiento de Bergara	Mantenimiento+aten. temprana	2016	2016	956,67€	956,67€	383,87€	0
Kutxa	Mantenimiento	2016	2016	3.000,00€	3.000,00€	1.000,00€	0
Orona	Situación de riesgo	2017	2017	2.000,00€	0	2.000,00€	0
Irizar	Situación de riesgo	2017	2017	6.000,00€	0	6.000,00€	0
Kutxa	Mantenimiento	2017	2017	3.000,00€	0	2.000,00€	1.000,00€
Diputación de Gipuzkoa	Campamentos juveniles	2017	2017	1.500,00€	0	0	1.500,00€
Diputación Bizkaia	Situaciones de riesgo+ adultos	2017	2017	12.037,00€	0	12.037,00€	0
Hacienda de Gipuzkoa	Atención temprana	2014	2015 -2019	26.652,55€	11.935,28€	5.829,66€	0
Ayuntamiento de Hernani	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	789,00€	0	552,30€	236,70€
Ayuntamiento de Usurbil	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	556,34€	0	278,27€	278,07€
Ayuntamiento de Zumarraga	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	763,89€	0	572,92€	190,97€
Ayuntamiento de Astigarraga	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	278,00€	0	278,00€	0
Ayuntamiento de Zarautz	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	1.587,61	0	1.111,32€	476,29€
Ayuntamiento de Zumaia	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	741,92€	0	445,15€	296,77€
Ayuntamiento de Azpeitia	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	700,00€	0	700,00€	0
Ayuntamiento de Donostia	Mantenimiento+jornadas	2017	2017	2.400,00€	0	1.680,00€	720,00€
Ayuntamiento de Renteria	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	590,00€	0	472,00€	118,00€
Ayuntamiento de Villabona	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	675,00€	0	607,50€	67,50€
Ayuntamiento de Eibar	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	1.185,00€	0	888,80€	296,20€
Ayuntamiento de Hondarribi	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	701,73€	0	421,03€	280,70€
Ayuntamiento de Lasarte	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	778,23€	0	466,94€	311,29€
Ayuntamiento de Lezo	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	151,50€	0	0	151,50€
Ayuntamiento de Pasaia	Mantenimiento+aten.temprana	2017	2017	421,42€	0	0	421,42€
Donativos privados (socios+loteria)	Mantenimiento+aten. temprana	2017	2017	16.154,00€	0	16.145,00€	0
<b>TOTALES .....</b>				92.398,78 €	24.670,87 €	56.574,21 €	6.345,47€



CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

**13. Combinaciones de negocios**

La valoración de las combinaciones de negocios, si es el caso, se realiza conforme a lo dispuesto en la norma 19ª de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad.

**14. Negocios conjuntos**

La Asociación no participa en ningún negocio de esta naturaleza.

**15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre entidades vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

**Nota 4. Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias****1. Análisis del movimiento**

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	6.206,82	0,00	0,00	6.206,82
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INMOVIL.:</b>	6.206,82	0,00	0,00	6.206,82

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	3.085,00	0,00	0,00	3.085,00
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL AMORTIZ.:</b>	3.085,00	0,00	0,00	3.085,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	3.121,82	-----	-----	3.121,82
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
<b>TOTAL V.N.C.:</b>	3.121,82	-----	-----	3.121,82

CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado Material e Intangible y de las Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio anterior 2016 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Inmov. Intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material	6.206,82	0,00	0,00	6.206,82
Invers. Inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmov. Material Curso	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INMOVIL.:</b>	6.206,82	0,00	0,00	6.206,82

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Am. Ac. Inmov. Intang.	0,00	0,00	0,00	0,00
Am. Ac. Inmov. Material	3.085,00	0,00	0,00	3.085,00
Am. Ac. Inver. Inmobil.	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL AMORTIZ.:</b>	3.085,00	0,00	0,00	3.085,00

	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
V.N.C. Inmov. Intang.	0,00	-----	-----	0,00
V.N.C. Inmov. Material	3.121,82	-----	-----	3.121,82
V.N.C. Inver. Inmobil.	0,00	-----	-----	0,00
<b>TOTAL V.N.C.:</b>	3.121,82	-----	-----	3.121,82

## 2. Arrendamientos financieros

La Asociación no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

## Nota 5. Activos financieros

### 1. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Los movimientos de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de los activos financieros son:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00

CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL :</b>	0,00	0,00	0,00	0,00

Para el ejercicio anterior (el ejercicio 2016) fueron:

Cuentas Correctoras	Saldo Inicial	Dotación	Reversión	Saldo Final
Ctas. 490-493	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 293-294-296-297	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 295-298	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 593-594-596-597	0,00	0,00	0,00	0,00
Ctas. 595-598	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL :</b>	0,00	0,00	0,00	0,00

## 2. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable.

Cuando los activos financieros se han valorado por su valor razonable, se han utilizado las cotizaciones de mercado.

Las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio asciende a unas pérdidas de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €) y unos beneficios de 0,00 € (en el ejercicio anterior fue de 0,00 €).

## 3. Correcciones valorativas por deterioro registradas en distintas participaciones de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La Asociación no pertenece a ningún grupo, multigrupo ni está asociado a ninguna otra empresa.

De acuerdo con los artículos 229 y 231 del Texto Refundido de la Ley de Asociaciones de Capital se hace constar que durante el ejercicio 2017 no se han dado en los administradores ni en sus personas vinculadas, situaciones de conflicto de interés que deben ser informadas en la memoria.

## Nota 6. Pasivos financieros

### 1. Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2017

Vencimientos de las deudas al cierre del ejercicio 2017

	Vencimientos en años						Total
	1	2	3	4	5	>5	
Deudas con			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**CIF: G20779732**

**Ejercicio: 2017**

entidades de crédito							
Acreeedores por arrendamiento financiero			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales no corrientes			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	919,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	919,58
Otros acreeedores	3.045,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.045,14
Deudas con características especiales			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.964,72</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.964,72</b>

El importe de las deudas con garantía real asciende a 0,00 €. Este tipo de deudas por su naturaleza jurídica figuran inscritos en el registro público correspondiente.

La Asociación tiene contratadas líneas de descuento por importe de 0,00 €, habiendo utilizado 0,00 € de las mismas.

La Asociación tiene contratadas pólizas de crédito cuyo máximo disponible es de 0,00 €. Al cierre del ejercicio 2017 se había dispuesto de 0,00 €

## **2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio**

La Asociación no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

## **Nota 7. Fondos propios**

### **1. Fondo Social**

Los fondos propios están formados por el fondo social, los resultados negativos anteriores y el resultado del ejercicio, el importe total asciende a 34.272,97 euros.

## **Nota 8. Situación fiscal**

### **1. Impuestos sobre beneficios.**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio actual es de 0,00 €.

CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

**1. a Diferencias Temporarias**

Las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio 2017 son:

Diferencias Temporales	Aumentos	Disminuciones
Reinversión no exenta	0,00 €	0,00 €
Libertad Amortización/Amort. Especial	0,00 €	0,00 €
Arrendamiento financiero	0,00 €	0,00 €
Operaciones a plazo	0,00 €	0,00 €
Otros ajustes	0,00 €	0,00 €
<b>Total Diferencias Temporales</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

**1. b Bases Imponibles negativas**

Las bases imponibles negativas al cierre del ejercicio 2017 son:

Ejercicio	B.I. Negativa	B.I. pendiente de aplicar	Aplicado en el ejercicio 2017	Resto pendiente de aplicar	Años	Ultimo Ejercicio
<b>Total</b>	0,00	0,00	0,00	0,00		

**1. c Incentivos fiscales**

La empresa ha aplicado los incentivos fiscales a que tiene derecho según la normativa fiscal vigente.

CIF: G20779732

Ejercicio: 2017

#### **1. d Ejercicios pendientes de comprobación**

La Asociación tiene abiertos a inspección fiscal los 4 últimos ejercicios para todos los impuestos que le son exigibles.

#### **2. Otros tributos.**

El movimiento de las distintas cuentas de otros tributos no tiene carácter significativo, por lo que no procede hacer mención alguna.

### **Nota 9. Operaciones con partes vinculadas**

#### **1. Operaciones vinculadas**

La Asociación no ha efectuado operaciones significativas entre partes vinculadas o por precios diferentes a los valores de mercado.

#### **2. Importes recibidos por el personal de alta dirección y por los miembros del órgano de administración**

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración así como del pago de primas de seguros de vida en el caso de que existieran, estarán incluidos en la partida del grupo 6 de "Gastos de personal" del modelo de cuentas de pérdidas y ganancias.

### **Nota 10. Otra información**

1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de empleados.

<b>Número medio de personas empleadas</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>TOTAL EMPLEO MEDIO</b>	0,63	0,63